RESOLUCION Nº 3331

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION DEL SENACSA N° 2997 DE FECHA 05 DE AGOSTO 2014, "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "ENRIQUE JAVIER PALMA" PARA EL LOTE N° 1 – CONSTRUCCION COMEDOR SEDE CENTRAL, "JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ" PARA EL LOTE N° 2 – AMPLIACION DE DEPOSITO DE SUMINISTROS SEDE CENTRAL Y LOTE N° 3 CONSTRUCCION DE DEPOSITOS DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACION DE AISLAMIENTO, PARA LAS CONSTRUCCIONES SENACSA – SEDE CENTRAL Y QUYQUYHO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

San Lorenzo, 08 de setiembre del 2014.-

VISTO:

El Memorándum DC Nº 882/2014, presentado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Memorándum se solicita la modificación de la Adjudicación, propuesta por el Comité de Evaluación del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 07/2014 "CONSTRUCCIONES SENACSA- SEDE CENTRAL Y QUYQUYHO", específicamente en el Lote Nº 03, adjudicado al "Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez", a fin de rectificar el monto quedando establecido en Gs. 294.500.000(doscientos noventa y cuatro millones quinientos mil guaraníes).-

La Nota de rectificación del Informe de Evaluación presentado por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENCSA Nº 2387/2014, en el cual se exponen los fundamentos de dicha rectificación, conforme al Art. 42 del Decreto Nº 1107/14 y la Resolución DNCP Nº 1408/2014 Art. 29 "Ajuste de precio cotizado".-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
+595 21 576436 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3331

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2.426 del 28 de julio de 2004.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Modificar parcialmente la Resolución del SENACSA N° 2997 de fecha 05 de agosto 2014, "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "ENRIQUE JAVIER PALMA" PARA EL LOTE N° 1 – CONSTRUCCION COMEDOR SEDE CENTRAL, "JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ" PARA EL LOTE N° 2 – AMPLIACION DE DEPOSITO DE SUMINISTROS SEDE CENTRAL Y LOTE N° 3 CONSTRUCCION DE DEPOSITOS DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACION DE AISLAMIENTO, PARA LAS CONSTRUCCIONES SENACSA – SEDE CENTRAL Y QUYQUYHO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)", rectificando el monto adjudicado para el Lote N° 3 - CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACIÓN DE AISLAMIENTO, a la firma ING. JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ quedando establecido en G. 294.500.000 (doscientos noventa y cuatro millones quinientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador.-

2° Imputar el pago al siguiente Rubro presupuestario: LOTE N° 3 – CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE SUMINISTROS Y MAQUINARIAS ESTACIÓN DE AISLAMIENTO - Ing. Juan Agustín Canatta Álvarez 2.1.7.520.30.14 - DPTO. 9: G. 294.500.000 (doscientos noventa y cuatro

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 509727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 3331

millones quinientos mil guaraníes), correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2014.-

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862